



Carta del Decano-Presidente del COIT

Estimados colegiados,

Una de las funciones más importantes del Colegio es la de ordenar el ejercicio de nuestra profesión. Para ello, la Junta de Gobierno debe estar muy atenta a la evolución de nuestro entorno profesional y analizar las medidas que debe proponer o, en su caso, adoptar para facilitar el adecuado marco que haga posible el desarrollo de nuestra profesión.

Creo que de vez en cuando es bueno y necesario hacer un alto en el camino diario y reflexionar sobre el rumbo que llevamos. Mirar con perspectiva si debemos reorientarlo, si las circunstancias generales se mantienen inalterables o si por el contrario es conveniente introducir cambios en el planteamiento general o en su ejecución.

En este sentido, próximos a atravesar el ecuador de nuestro mandato, tenemos ya la experiencia necesaria y la capacidad suficiente para valorar la situación general del entorno en que se desarrolla nuestra profesión y su posible evolución.

Es importante comentaros algunos de los retos que hemos identificado y que creemos sinceramente deben ser abordados desde un planteamiento riguroso y serio. Comenzaré enunciando dos principios de ámbito general, para a continuación centrarme en cuatro puntos muy concretos.

Primero, la Ingeniería de Telecomunicación sigue siendo una profesión acreditada y de mucho futuro. Nuestro sector sigue siendo importante y su peso en la economía española no deja de crecer. La patronal AMETIC lo cuantifica en un 9% del PIB si se incluye la totalidad de su perímetro industrial y de servicios. En un momento de incertidumbre sobre la situación general de España, tenemos que exponer claramente que las telecomunicaciones son una de las herramientas mejores con que cuenta el tejido económico español para generar empleo, crecimiento y valor añadido.

En segundo lugar, no hay prácticamente sector alguno de la economía que pueda plantear su funcionamiento normal y su desarrollo competitivo al margen de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones. Solo mediante la implementación sistemática e intensiva de las TIC de última generación será posible mejorar la competitividad de las empresas españolas a la vez que se asegura la optimización en la prestación de los servicios sociales.

Entre las líneas de actuación concretas que quiero compartir con vosotros están las siguientes:

1. Los Ingenieros de Telecomunicación son la vanguardia de estas tecnologías. Son quienes participan en todos los niveles de su diseño, desarrollo e implementación. Por eso es importante que nuestro Colegio participe activamente en todas las iniciativas públicas y privadas relacionadas con el desarrollo y despliegue tecnológico y de sus servicios complementarios. De ahí la importancia que otorgamos en el Colegio a la participación de todos nosotros en los numerosos grupos de trabajo que, sobre los temas y asuntos más diversos, hemos constituido y que nos están permitiendo proyectar nuestra actividad y visión sobre todos los elementos de nuestro sector, con gran aceptación institucional y empresarial.

- 
2. La calidad del empleo de nuestro sector, siendo aceptable, necesita del apoyo de todos, especialmente de las empresas e instituciones, para garantizar el desarrollo armónico de la economía española. De ahí que el COIT haya establecido como piedra angular de su estrategia liderar el establecimiento de un nuevo modelo de relaciones profesionales enfocado a mejorar el desarrollo de nuestros compañeros, especialmente de los más jóvenes. Para ello, nos planteamos proponer a las empresas españolas su adhesión a un sello de calidad que garantice el cumplimiento de una serie de principios básicos enfocados a garantizar un marco mínimo de mejora curricular de los Ingenieros de Telecomunicación.
 3. Los Ingenieros de Telecomunicación, de manera creciente tienen que ejercer su profesión en proyectos de ámbito internacional y en entornos multidisciplinares. Para ello es importante que cuenten con un reconocimiento acreditado de su experiencia profesional, dentro de un marco normalizado de carácter internacional. Su participación en proyectos internacionales no debe encontrarse con ninguna limitación que dificulte su desarrollo profesional fuera de nuestras fronteras. Por ello, el COIT está participando junto con las demás ingenierías españolas en el establecimiento de una Entidad de Acreditación que permita mediante un procedimiento normalizado de aceptación internacional supervisado por el Colegio, facilitar a aquellos ingenieros que lo deseen una acreditación profesional reconocida internacionalmente. Esta iniciativa está dando sus primeros pasos y os mantendremos informados de su evolución.

Nada de todo lo anterior se podría siquiera plantear si no contáramos con un número importante de compañeros que participan activamente en todas las iniciativas del Colegio, aportando su tiempo y contribuyendo con su esfuerzo, ideas y capacidad a desarrollar estas y otras propuestas. Especial importancia tiene la participación a través de las redes sociales, por lo que significa de apoyo y aportación creativa, incluso de crítica, sobre nuestros proyectos y la manera de llevarlos adelante. En nombre mío y de los compañeros que componen las Juntas de Gobierno del Colegio y la Asociación gracias a todos aquellos que de manera creciente colaboráis en estas iniciativas.

Recordemos que esta es una tarea que excede la capacidad y tiempo de unos cuantos, por lo que solo entre todos podremos llevarla adelante.

Un abrazo,

EUGENIO FONTÁN